



PROSPECTO

Campeonato Regional Sudamericano
2026



- 1. AUTORIDAD:** El evento será albergado y organizado por la Federación Chilena de Tenis de Mesa (FECHITEME), bajo los auspicios y la autoridad de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa (CONSUTEME), de la Confederación Panamericana de Tenis de Mesa (ITTF-Américas) y la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).
- 2. FECHA:** **Lunes 15 al domingo 21 de junio de 2026.**
- 3. ESCENARIO:** Centro de Deportes Colectivos Parque Estadio Nacional, Santiago.
(Av. Marathón 482, Ñuñoa, Región Metropolitana)
- 4. EVENTOS:**

 1. Equipos Masculino.
 2. Equipos Femenino.
 3. Individual Masculino.
 4. Individual Femenino.
 5. Dobles Masculino.
 6. Dobles Femenino.
 7. Dobles Mixtos.

El evento será clasificatorio individual para el ITTF-Américas Championships. El sistema de calificación lo puede encontrar [aquí](#).
- 5. CALENDARIO:**

Del 15 al 16 de junio - Eventos por Equipos
Del 17 al 21 de junio - Eventos Individuales y Dobles

El sorteo de las llaves finales se llevará a cabo una vez finalizada la fase de grupos de equipos

[Los detalles y el calendario confirmado estarán disponibles en ITTF.com después de las inscripciones finales]

Los escenarios estarán abiertos para la práctica:

 - Desde el 13 de junio a las 14:00 horas (salón de práctica).
 - Desde el 14 de junio a las 9:00 horas (salón de competencia).
- 6. ITTF COMPETITION MANAGER:** **David Efrén Gallego Blandón**
E-mail: dgalleg1@eafit.edu.co
Teléfono: +57 311 7705603
- 7. DIRECTOR DEL EVENTO:** **Beatriz Campillay Rojas**
E-mail: eventos@fechiteme.cl
Teléfono: +56 9 8272 0071



- 8. OFICIAL DE PRENSA:** **Cristian León**
E-mail: topcomunicaciones@gmail.com
- 9 REGLAS:** El evento se desarrollará de acuerdo con las reglas vigentes del Tenis de Mesa, el Reglamento de Competiciones Internacionales, modificado o complementado por este prospecto.
- Nota:** Todos los jugadores deberán tener su nombre impreso en sus camisetas desde el inicio del evento.
- 10. EQUIPAMIENTO:**
- | | |
|------------------------|-----------------------------------|
| MESAS: | Table: SAN-EI Absolute-W Advanced |
| BOLAS: | Tibhar * 40+SYNTT "NG" White. |
| PISO DEPORTIVO: | TINSUE Blue |
- 11. ELIGIBILIDAD:** El evento está abierto a las asociaciones miembro que cumplan las siguientes condiciones:
- Asociaciones miembros de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa.
 - Los jugadores son elegibles para participar en Eventos Continentales, según las regulaciones 3.8 y 4.1.3 (Estatutos de la ITTF).
- 12. INSCRIPCIONES ONLINE:** La ITTF solo acepta inscripciones mediante el **ITTF Entries Management System**: <https://ems.ittf.link>
- 13. INSCRIPCIONES:** Las inscripciones finales deben realizarse en el **ITTF Entries Management System** proporcionando toda la información necesaria. El sistema de inscripciones finales estará abierto desde el **01 de mayo de 2026**

Fecha de inscripciones finales: **14 de mayo de 2025, 23:59 Hora de Chile**

Máximo cuatro jugadores por género, dos dobles masculinos, dos dobles femeninos, dos dobles mixtos y un equipo por género cada MA pueden inscribirse, con excepción del país anfitrión que tendrá doble participación en los eventos de dobles mixtos y una pareja adicional en Dobles Damas – Dobles Varones.

No se permitirán inscripciones adicionales después de la fecha límite de inscripción final, solo se aceptan cambios o cancelaciones (modificaciones).

Para acompañantes (médicos, fisioterapeutas, etc.) por favor contactar con el Comité Organizador para confirmar la disponibilidad de plazas en el hotel oficial.

MODIFICACIONES DE INSCRIPCIONES

Las modificaciones a las inscripciones aceptadas, recibidas después de la fecha límite de inscripciones finales, deben realizarse a través de un correo electrónico al ITTF Competition Manager dgalleg1@eafit.edu.co



DETALLES DE ACOMODACION Y VUELOS

Fecha límite para detalles del alojamiento: 24 de Mayo de 2026 23:59 Hora de Chile.

Fecha límite para detalles de vuelos: 5 de junio de 2026 23:59 Hora de Chile

El COL no puede garantizar la hospitalidad ni los transportes en caso de que los detalles relevantes no se presenten en la fecha indicada.

14. APLICACIÓN DE VISA:

Las asociaciones miembros deben enviar toda la información necesaria al COL eventos@fechiteme.cl para que se emita una carta de invitación:

- Nombre y Apellido
- Nacionalidad
- Número de pasaporte
- Fecha de vencimiento del pasaporte
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico de contacto para la carta de invitación.

15. TRANSPORTE:

El COL proporcionará transporte gratuito a los participantes que elijan el paquete de hospitalidad oficial, desde y hacia:

En avión desde:

- Arturo Merino Benítez / Nuevo Pudahuel (SCL) "25 km del hotel".

En carro o bus desde:

- Contactar al COL: eventos@fechiteme.cl

El COL no es responsable de proporcionar transporte en caso de falta o retraso en los detalles del viaje.

16. HOSPITALIDAD:

Hotel Oficial:

HOTEL TORREMAYOR

[Página Web](#)

[Ubicación](#)

Distancia al aeropuerto: 45 minutos (25km)

Distancia al escenario: 20 minutos (15km)

Delegación Oficial: 4 deportistas masculinos y 4 deportistas femeninos, 2 entrenadores, 1 auxiliar y 1 delegado.

Habitación Individual: USD 150 por persona por noche

Habitación Doble: USD 130 por persona por noche

Para acompañantes (doctores, fisioterapeutas, sparring, padres, familiares, etc.), los costos son los siguientes:

Habitación Individual: USD 160 por persona por noche

Habitación Doble: USD 140 por persona por noche



El paquete oficial incluye:

- Transporte desde/hasta los puntos de recogida y retorno.
- Transporte hotel/escenario - escenario/hotel
- Comidas: desayuno, almuerzo y cena. A partir desde la cena del 14 de junio hasta el desayuno del 22 de junio.
- Check - in: 15:00 hrs 14 de junio.
- Check-out: 11:59 hrs am 22 de junio

Nota: Los precios mencionados anteriormente son válidos desde el 14 de junio hasta el 21 de junio 2026.

17. TARIFA DE INSCRIPCIÓN POR PRUEBA:

Equipos: USD 60
Dobles: USD 30
Individual: USD 15

18. POLÍTICA DE CANCELACIÓN:

Cancelación de alojamiento y/o después del **5 de junio de 2026 23:59 Hora de CHILE**, se requerirá el pago de **UNA NOCHE** de la tarifa de la habitación respectiva.

Cancelación de alojamiento y/o 3 días antes del inicio de la competición, se requerirá el pago del 100% del precio de la habitación respectiva (noches reservadas).

19. PAGOS:

El pago debe realizarse en USD a la llegada de las delegaciones o mediante transferencia bancaria directa al recibir una factura del COL.

El pago debe realizarse cubriendo todos los gastos bancarios, en relación con las transferencias bancarias, después de recibir la factura proforma del COL.

El COL hará reservas de hotel y arreglos de recogida solo para las asociaciones miembro que hayan completado los pagos.

20. PLAZOS:

Inscripciones finales:	14 de mayo 2026, 23:59 hora Chile
Detalles de acomodación:	24 de mayo 2026, 23:59 hora Chile
Detalles de vuelo:	5 de junio 2026, 23:59 hora Chile
Cancelaciones:	9 de junio 2026, 23:59 hora Chile
Cambios de Nómina*:	9 de junio 2026, 23:59 hora Chile

**Reemplazo de jugadores*

21. SISTEMA DE JUEGO:

El sistema de juego y los detalles de la competición se pueden encontrar [aquí](#).

22. SORTEOS:

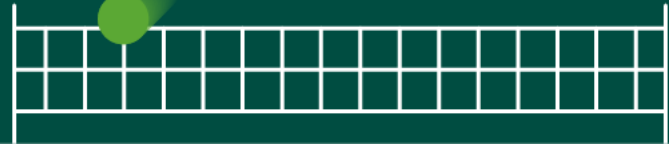
La clasificación y los sorteos se realizarán según el último ranking de tenis de mesa.

Individual: Ranking Mundial **Semana 24**.

Equipos: Ranking Mundial por Equipos (junio 2026).



- 23. REUNIÓN DE DELEGADOS Y SORTEO PARA LA PRIMERA FASE:** La reunión de delegados y los sorteos de la primera etapa se realizarán el **14 de junio de 2026** a las **18:00** horas en las instalaciones del Hotel oficial.
- 24. OFICIALES DE PARTIDO:** Todos los partidos serán arbitrados por árbitros calificados de acuerdo con las Directivas de los Oficiales de Partidos en competiciones por títulos mundiales.
- 25. PREMIACIÓN:**
- A. Eventos por Equipos:** serán premiados con trofeos y medallas cada uno de los integrantes de los equipos ganadores, incluyendo los entrenadores. Se otorgarán dos terceros lugares.
- B. Eventos Dobles, Mixtos e Individuales:** se premiarán con medallas: Oro, Plata, Bronce, otorgándose dos terceros lugares en cada uno de estos eventos.
- Se premiará con trofeo especial al país que se declare como Ganador Absoluto del campeonato, de acuerdo a la sumatoria de medallas.
- 26. PROTESTAS Y APELACIONES:** Toda protesta y/o apelación deberá ser presentada por escrito al Comité Técnico antes o inmediatamente después de terminado el evento o Partido en cuestión.
- Será obligación del Comité Técnico resolver las situaciones planteadas antes del inicio de la siguiente sesión. Todas las decisiones del Comité Técnico serán finales e inapelables.
- 27. OBLIGACIONES:** La inscripción contendrá una declaración de que los jugadores nominados están dispuestos a competir contra cualquier otro jugador o equipo participante, y que los participantes respetan y reconocen las regulaciones y reglas del Manual de la ITTF. Esta declaración debe ser confirmada por un funcionario responsable de la Asociación Miembro que lo nominó y no se aceptará ningún formulario de inscripción a menos que se haya asumido dicho compromiso.
- 28. RESPONSABILIDAD:**
- A.** Al ingresar al evento, los participantes aceptan cumplir con todas las reglas de la ITTF y con las reglas y regulaciones del COL. Todas las asociaciones inscritas y los jugadores aceptan estar bajo los auspicios de la ITTF y sus agentes en todos los asuntos relacionados con la cobertura televisiva, vídeo, transmisión web por Internet (streaming), cobertura cinematográfica y cobertura fotográfica de cualquier tipo. Los participantes renuncian a todos los derechos, o derechos que poseen sus agentes y/o patrocinadores, en todos los asuntos relacionados con la cobertura de televisión y transmisión web, cobertura de video y películas, y cobertura fotográfica de cualquier tipo; y por tanto deberán aceptar dicha cobertura durante el evento. El rechazo de un participante de la cobertura mencionada anteriormente puede estar sujeto a suspensión o expulsión de la competencia. Cualquier participante, cuando sea llamado, debe presentarse puntualmente a conferencias de prensa o presentaciones de medallas o premios y deberá seguir los procedimientos establecidos por la ITTF, la ITTF- Américas y el COL.



B. Al ingresar al evento, cada asociación debe asegurarse de que todos los miembros de la delegación confirmen que saben que sus datos personales serán compartidos con el COL, la ITTF-Américas y la ITTF quienes, a su vez, se comprometen a no compartirlos con ninguna persona no autorizada.

C. En el contexto de las apuestas, los participantes del evento deberán seguir el Código de Ética de la ITTF (Capítulo 6 del Manual de la ITTF). No deberán, de ningún modo, infringir el principio de juego limpio, mostrar una conducta antideportiva o intentar influir en el curso o resultado de una competición, o cualquier parte de esta, de forma contraria a la ética deportiva. Cualquier violación de este principio será sancionada de acuerdo con las disposiciones de la regulación 3.5.3 de la ITTF.

D. Al ingresar al evento, todos los miembros de la delegación se comprometen a cumplir con las reglas antidopaje de la ITTF vigentes (Capítulo 5 del Manual de la ITTF).

E. Al ingresar al evento, todos los miembros de la delegación se comprometen a cumplir con el Código de Ética y la Política y Procedimientos Anti Acoso de la ITTF (Capítulos 6 y 7 del Manual de la ITTF).

F. Al ingresar al evento, cada asociación debe asegurarse de que todos los miembros de la delegación tengan un seguro médico durante la duración del evento.

ACTUALIZACIONES Las actualizaciones del documento en comparación con la versión anterior aparecen resaltadas en gris y también se enumeran a continuación: